

Expediente: 2399/23-A2
Carátula: ZARATE PEDRO MIGUEL C/ CENA Y REINOSO S.R.L. Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138486649 - ZARATE, PEDRO MIGUEL-ACTOR
27176961258 - CENA Y REINOSO S.R.L., -DEMANDADO
27298780211 - REINOSO, SERGIO FERNANDO-DEMANDADO
23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20172697896 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - NIEVA, MARIO AUGUSTO-PERITO CONSULTOR
20129192466 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2399/23-A2



H105036022553

JUICIO: "ZARATE PEDRO MIGUEL c/ CENA Y REINOSO S.R.L. Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 2399/23-A2.PRUEBA PERICIAL MÉDICA.Juzgado del Trabajo IX nom

En el día de la fecha hago constar que se procedió a la apertura de la **cuenta judicial N°: 562209609843737 - CBU N° 2850622350096098437375**, la cual es creada como perteneciente a los autos del rubro, mediante la plataforma BIE del Banco Macro S.A. Secretaría. **San Miguel de Tucumán.** EMA.2399/23-A2.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=ARREDONDO Estela Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27304978894

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.